

PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, convocada por Resolución de 16 de diciembre de 2020, de la Subsecretaría del Ministerio de Ciencia e Innovación (B.O.E. núm. 341 de 31.12.2020).

TRIBUNAL Nº 105

“Propulsión Química”

NOTA ACLARATORIA SOBRE PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y VALORACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO

De acuerdo a lo establecido en el Anexo I de la Convocatoria y con el fin de respetar los principios de transparencia, objetividad y seguridad jurídica que deben regir el acceso al empleo público, el Tribunal nº 105 publica, con anterioridad a la realización del segundo ejercicio, los criterios de corrección y valoración del mismo:

- Conocimientos: 70%.
- Claridad y orden de ideas: 10%.
- Calidad de expresión escrita: 10%.
- Presentación y exposición: 10%.

En Torrejón de Ardoz a 10 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

-Adriano Coronel Granado-